

“Centros Históricos. El corazón que late”

1. La identidad patrimonial reside en los espacios abiertos de sociabilidad tanto como en los espacios contruidos, sin falsas escenografías y fachadismos, con diversidad, contextualización, autenticidad, multifuncionalidad y valor de contemporaneidad. Entender la ciudad como bazar de arquitecturas; aportándole la modernidad y el diseño responsables.
2. El corazón que late es la función residencial, no siendo suficiente hablar sólo de vivienda. Crear fórmulas abiertas desde las Administraciones Públicas para la participación en los estudios de perspectiva y gobernabilidad, estableciendo nuevas políticas de vivienda que eviten la conversión exclusiva en espacio turístico o parque temático.
3. La clave es la identificación del ciudadano con su Conjunto Histórico. La heterogeneidad poblacional garantiza dinamismo y evita zonning o ghetto y la incorporación integral de la Democracia Urbana ha de involucrarse en la participación vecinal, ampliada con la aportación de empresarios, intelectuales, profesionales, comerciantes, inmigrantes, ONGs y ciudadanos en general.
4. El equipamiento ha de poner en carga el espacio público de su entorno, generando espacios intermedios entre lo urbano y lo edilicio; convirtiéndolos en los más activos ámbitos de convivencia registrados desde mapas de tiempo y recorridos temporales. La ciudad, la calle, entendida como equipamiento en sí mismo, teniendo en lo doméstico la unidad de medida.
5. Impulsar la dotación cultural idónea y precisa como centro de actividad, participación, recursos y formación; encaminada a alcanzar adecuados niveles de excelencia.
6. Rehabilitación del patrimonio + Regeneración de los espacios públicos + Revitalización de la población + Reconversión de los usos + Renovación de la actividad económica.
7. La vitalidad urbana tiene uno de sus máximos exponentes en el equipamiento comercial, resultando esencial multiplicar los pequeños establecimientos y preservar los existentes mediante ayudas.

8. Es necesario prestar especial atención a la accesibilidad y conectividad. La movilidad da la libertad, adoptando una relación proporcional de escalas entre el transporte y el medio físico.
9. Las actividades de la nueva economía son compatibles con las características del Conjunto Histórico y su tejido residencial. Un grado de calidad urbana es aplicar las nuevas tecnologías e implementar la domótica pública como servicio público, así como crear las infraestructuras adecuadas y espacios de servicios relacionados con la red.
10. El patrimonio es un bien escaso y frágil. Su sostenibilidad debe evitar la sobreexplotación del exceso turístico, el caos circulatorio y la especulación. Resulta idóneo contar con una Institución específica e independiente de extracción parlamentaria dedicada a la vigilancia y atención al paisaje cultural, natural y patrimonial.